

MINUTA

Reunión Ordinaria
26 de junio de 2009
8:00 a.m. – 12:00 p.m.

Integrantes presentes

German Palau Rios
Carmen Sacarello Pérez
Hector J. Román Arroyo

Angela Monroig Jiménez
Maritza Espada Jiménez
Marielis Rivera Cosme
María D. Mulero Rodríguez
Mayra Colón Alicea
Antonio Pérez Aponte
Oscar E. Gámez Torres
Luz Mignelia Torres Pérez
Edwin García Flores
Nestor J. Colón Berlinger
Roy Acosta Alemany
Carol W. Málaga
Arelis Arocho Montes
Luis Cámara Fuertes
Carlos A. Incle Díaz
Maribel Vicente Santiago
Ana M. Cruz Medina
Janet de Jesús Cancel
Magaly Bermúdez
Maria do Carmo Castro
Carmen L. Ramirez González
Neida Abraham Lourido
Carlos E. Rivera
Samuel Santiago
Gladys M. Rodríguez Pérez
Adrián B. Cora Ramos
Héctor L. Rivera Reyes
Emilio Torres García
Eileen Poueymirou
Sandra M. Velázquez Rivera
Victor R. Cabrera
Martin E. Ortiz Figueroa
Betsy L. López Roldán
Rubén Feliciano Arroyo
Carlos N. López Robles
Beatriz Rodríguez Bruce
José Rodríguez Bonilla
Manuel R. Piñeiro Caballero
Brendalie Alonso Méndez
Ina M. Toro Nieves
Quetsy A. Soto Lugo
Aixa Diaz
Manuel La Torre Arana
Irma Montalvo Rosado

Administración de Corrección y Rehabilitación (ACR)
Administración de Familias y Niños (ADFAN)
Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del ELA (ASR)
Sistemas de Retiro para Maestros (SRM)
Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV)
Administración de Seguros de Salud (ASES)
Administración de Servicios Generales (ASG)
Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM)
Autoridad de Tierras de Puerto Rico
Banco de Desarrollo Económico (BDE)
Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos (CASARH)
Comisión de Desarrollo Cooperativo (AFC)
Comisión de Servicio Público (CSP)
Comisión Estatal de Elecciones (CEE)
Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO)
Compañía de Turismo (CT)
Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera
Consejo Educación Superior (CES)
Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto Rico (CBA)
Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas (COSSEC)
Departamento de Agricultura (DA)
Departamento de Educación (DE)
Departamento de Estado
Departamento de la Familia (Secretariado) (SDF)
Departamento de la Vivienda (DV)
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Escuela de artes Plásticas (EAP)
Guardia Nacional de Puerto Rico (PRARNG)
Junta de Gobierno del Servicio 9-1-1 (JG911)
Junta de Libertad Bajo Palabra
Junta de Planificación (JP)
Junta de Relaciones del Trabajo
Municipio de Bayamón
Municipio de Caguas
Municipio de Camuy
Municipio de Comerío
Municipio de Fajardo
Municipio de Isabela
Municipio de Lajas
Municipio de Luquillo
Municipio de Río Grande
Municipio de San Juan
Municipio de Trujillo Alto
Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP)
Oficina de la Procuradora del Paciente (OPP)
Oficina de las Comunidades Especiales y Autogestión
Oficina de Servicios con Antelación al Juicio (OSAJ)
Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM)

Wally Sierra Pagán
Marielba Jiménez
María Archilla Pabón
Mario Marazzi-Santiago
Francisco Acevedo
Luz Mairym López
Idania R. Rodríguez Ayuso
Orville Disdier Flores

Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF)
Oficina de la Comisionada de Seguros (OCS)
Oficina del Contralor (OCPR)
Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Invitados

Gladys Medina
Ervin Martínez
Fabián Sánchez
Natalia Duarte

Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF)
Junta de Planificación
Negociado del Censo
Negociado del Censo

Asuntos discutidos

1. Luego de registrar asistencia, los trabajos del Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE) formalmente dieron inicio a las 9:00am.
2. El Director Ejecutivo del Instituto saludó a los presentes, dio la bienvenida a personal del Negociado del Censo y presentó la agenda de la reunión.
3. Se comenzó con la presentación de los resultados de la reunión virtual que se realizó en diciembre de 2008. Durante esta reunión los designados al Comité contestaron 3 preguntas principales. El Director resumió las contestaciones recibidas.
 - a. Describa el proyecto que considere de mayor importancia e impacto en su área de trabajo para mejorar sustancialmente la calidad de las estadísticas que producen, ya sea para hacerlas más confiables, más completas o para que su acceso sea más rápido o universal.
 - i. El Directo Ejecutivo indicó una de las respuestas a esta pregunta fue que su proyecto de mayor importancia era documentar los procesos estadísticos. Preguntó si alguna agencia estaba trabajando actualmente con un proyecto para documentar procesos estadísticos. El DE indicó que hubo un cambio en requerimiento de Título I en el cálculo de las tasas de graduación, los resultados de este proyecto se obtendrá en tres años. El Director indicó que el Instituto puede colaborar en el proceso de documentación de este proyecto o en la evaluación de la metodología.
 - ii. Otras de las respuestas brindadas a la pregunta fue la digitalización de formularios. La CEE indicó que hace varios años tienen un proyecto de digitalización de documentos. El Director Ejecutivo indicó que el Instituto puede brindar apoyo para evaluar o acelerar el proyecto.

- iii. Entre las respuestas brindadas también estaba el expandir el uso y mejorar la calidad de manejo de bases de datos, datawarehousing y sistemas de información. El CES indicó haber tenido una mala experiencia con una compañía que les estaba haciendo un proyecto; por lo que sugirió que el Instituto tuviera un banco de datos de aquellas agencias que brindan buen servicio o no. El Director indicó que aunque el Instituto no debe tomar una posición sobre el trabajo de compañías externas, puede crear un foro en el portal del CCE para que los designados compartan sus experiencias. También ofreció que se le consultara al Gerente de Sistemas de Información del Instituto en este tipo de caso.
 - iv. La CEE indicó que no hay universalidad respecto a la Ley del Gobierno electrónico y sugirió que el Instituto establezca guías de uniformidad en las bases de datos para poder brindar y compartir información entre las agencias.
 - v. El Director Ejecutivo indicó que una posibilidad es que el Instituto contrate licencias de software especializado en bases de datos o en estadísticas, de manera que todas las agencias puedan usar estas licencias.
 - vi. Otras respuestas brindadas fueron: evaluar metodología, evaluar variables a ser recopiladas, mejorar el acceso o la precisión, reclutamiento de personal de estadísticas, búsqueda de fondos, utilizar el portal para publicar estadísticas y hacer estudios especiales.
- b. ¿Tiene recomendaciones para el trabajo que hace el Instituto? Por favor, descríbalas.
- i. Una de las contestaciones fue expandir el Programa de las Academias. El Censo preguntó si las personas que trabajan en entidades como Hogares CREA podían participar de las mismas. El Director indicó que este próximo semestre el Instituto iba por primera vez a aceptar personas del sector privado, pero pagando una matrícula. Para esto, no se había contemplado la participación de personas que trabajan en organizaciones sin fines de lucro. El Director se comprometió a revisar esa política para asegurar que en el próximo semestre personas que llevan a cabo trabajo estadístico puedan participar gratuitamente de las Academias.
 - ii. Una de las respuestas recibidas fue promover legislación. El Director Ejecutivo ofreció el apoyo del Instituto para cualquier legislación que ayude a mejorar la calidad de las estadísticas e indicó que el año pasado el Instituto logró una enmienda a la Ley de la Junta de Planificación para darle mayores garras a sus requerimientos de información.

- iii. Otras de las recomendaciones brindadas fue evaluar las unidades de estadísticas de las agencias. El SRM indicó que el Instituto podría crear algún método para evaluar si los empleados de las áreas estadísticas cumplen con unos niveles estándares para trabajar con las estadísticas.
 - iv. Las demás contestaciones fueron: visitar a las agencias, enfatizar importancia de las estadísticas, publicar estadísticas, integración de datos de las agencias y el intercambio de “expertise” entre los profesionales de estadísticas.
- c. ¿Tiene recomendaciones para el desarrollo y los trabajos del CCE y de los SCCE? Por favor, descríbalas.
- i. Una de las recomendaciones fue ofrecer oportunidades para exponer proyectos exitosos en las agencias. El Director Ejecutivo indicó que si alguna agencia estaba en proceso de planificar, hacer o finalizar un proyecto y deseaba darlo a conocer a los miembros del CCE que se comunicara con el Instituto.
 - ii. También se sugirió ofrecer talleres en las reuniones. El Director solicitó sugerencia de talleres que pudieran ofrecerse en el futuro como parte de las reuniones del CCE.
 - iii. Otras recomendaciones brindadas fueron: creación de otros sub comités, conocer puntos en común de las agencias, estructurar planes de trabajo por áreas, fijar fechas para que los miembros proporcionen sus estadísticas y el estatus de los proyectos de los sub comités.
4. El Sr. Fabián Sánchez del Negociado del Censo de los Estados Unidos pidió tiempo de la reunión para que hablara sobre las actividades que llevan a cabo en Puerto Rico en el marco del Censo 2010. El Sr. Sánchez informó que el Censo tiene su Oficina de Área de Puerto Rico en Guaynabo y 4 Oficinas Locales y próximamente se abrirán otras 4 Oficinas Locales en Puerto Rico. En esta etapa, personal del Censo han estado actualizando el marco de viviendas e identificando estructuras de vivienda. La CEE preguntó si han utilizado registros administrativos para esto. El Sr. Sánchez indicó que los han utilizado y se ha hecho georeferenciación por primera vez en la historia del Censo. Turismo preguntó si han tomado en consideración el acceso a las urbanizaciones con control de acceso. El Sr. Sánchez indicó que tienen una lista de asociaciones de estos complejos y teléfonos contactos. Turismo preguntó si ellos pueden compartir esa información con otras agencias que han tenido problemas en acceder estas residencias a lo que el Sr. Sánchez respondió que no se puede brindar porque va en contra del Título 13 de los Estados Unidos. El Sr. Sánchez también comentó sobre diversos proyectos que se van a estar realizando para asegurar contar a todos en el Censo 2010; entre estas actividades se encuentra los Comités de Conteo Completo tanto a nivel central como a nivel municipal, varios programas de promoción, el programa de *Census in schools* (Censo en las escuelas a través del DE), los programas de acercamiento (*outreach*) y las alianzas (*partnerships*) con

diversas entidades. Turismo preguntó si han contemplado utilizar redes sociales para dar a conocer el trabajo del Censo en Puerto Rico, tales como Facebook, a lo cual el Sr. Sánchez contestó que se están haciendo los contactos. ADFAN recomendó hablar con los consulados, para asegurar que las personas que están indocumentadas se dejen contar. El Sr. Sánchez indicó que se han hecho acercamientos, principalmente al consulado de la República Dominicana y se han hecho actividades de concienciación en esta comunidad.

5. El Director Ejecutivo presentó varios de los proyectos iniciados por el Instituto.
 - a. Academias – Se mostró un borrador del plan tentativo del currículo de academias que el Instituto planifica llevar a cabo en el año fiscal 2009-10. Entre los cambios presentando se encuentra que las Academias van a estar disponible para el sector privado. El CES sugirió al Instituto ofrecer un adiestramiento en el programa R sin que este sea parte de alguna de las Academias. El Director Ejecutivo indicó que habrá unas casas abiertas antes de comenzar las Academias para que los participantes conozcan un poco más sobre este programa. Bayamón indicó que se debían crear Academias para atender las necesidades de los municipios como lo son métricas, desarrollo de indicadores, recolección de datos y *benchmarking*. El Sr. Disdier, Gerente de Proyectos Estadísticos (GPE), indicó que esas necesidades también podían atenderse por petición mediante talleres especializados. El Director se comprometió a reunirse con la designada de Bayamón sobre cómo desarrollar esta idea.
 - b. Otras oportunidades de desarrollo profesional- Para promover el adiestramiento teórico y práctico continuo del personal asignado a las labores de recopilación de datos y estadísticas del gobierno se brindó información sobre los cursos cortos ofrecidos por el *Joint Program in Survey Methodology (JPSM)* y el Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE). Se presentó la lista de adiestramientos del JPSM con las fechas límites para solicitar participar en los mismos. El Instituto se comprometió a costear los gastos de viaje si a alguna persona que trabaja en el proceso de producción estadística se le otorga un *fellowship*. También se mostraron las oportunidades de adiestramiento que ofrece el INE y se ofreció el enlace de la Fundación CEDDET que ofrece en colaboración con varias agencias cursos en líneas, los que usualmente son gratuitos para los empleados de gobierno.
 - c. Calendario de Publicación de Estadísticas (CaPE) – Se presentó el CaPE para este año y se felicitó a las agencias que participan del mismo ya que esto ayuda a planificar el trabajo al tener fechas metas para la publicación de las estadísticas.
 - d. Suscripción a estadísticas – Se presentó esta nueva herramienta que está accesible en el portal del Instituto, la cual funciona como una lista masiva de correos. Esta herramienta va a enviar de manera recurrente y efectiva, a las personas que están suscritas, los informes que nos envían las agencias.

- e. Resolución 2009-03: Acceso universal – Se leyó la resolución aprobada por la Junta de Directores del Instituto. El propósito de la misma es establecer la política pública de acceso a los informes estadísticos que el Gobierno imprime para uso público. En específico, se indica que:
 - El acceso a los informes estadísticos que imprime el Gobierno de Puerto Rico para uso público deberá ser garantizado mediante su disponibilidad para todos los ciudadanos, libre de cargos, a través de la Internet. Ello, sin que se entienda como una limitación a la facultad que tienen las entidades gubernamentales de difundir, publicar y vender la información estadística correspondiente mediante otros medios.
 - f. Fase I de la acreditación de calidad de las estadísticas – El Instituto estará desarrollando un proceso para acreditar que la calidad de los productos estadísticos que preparan las entidades gubernamentales cumplen con los criterios de calidad que se han adoptados mediante Reglamento. Para esto, se solicitó voluntarios para colaborar en esta primera fase del proceso de acreditación. Las agencias que indicaron que participarían son: ASES, CES, CSP, CT, Comunidades Especiales, OCIF y SRM. El Director Ejecutivo indicó que se comunicaría con estas agencias en octubre de este año.
 - g. Biblioteca virtual de estudios especiales – Agencias como SRM y CT han solicitado espacio en el portal del Instituto para colocar estudios especiales que han realizado. Basado en esto se encontró que a pesar de que el Gobierno comisiona un número considerable de estudios especiales, actualmente estos no cuentan con un sitio central en donde puedan ser guardados, de manera continua, y que estén accesibles de forma gratuita a todas las personas. El resultado de esto ha sido la pérdida de información valiosa y en ocasiones se han duplicado estudios del mismo tema. CES indicó que tiene varios estudios que podrían ser colocados en el portal del Instituto y sugirió que haya alguna forma de recopilar información de las personas que estén accediendo estos documentos. El Sr. Francisco Acevedo, GPE, preguntó si el recopilar información sería una forma de limitar el acceso a la información. El Director Ejecutivo indicó que se explorarían alternativas para la sugerencia de CES.
 - h. Serie de trabajos de investigación – El Instituto estará brindando un espacio cibernético en su portal para publicar y reconocer aquellos trabajos de investigación innovadores que se generen en Puerto Rico. El Director Ejecutivo invitó a las agencias a que envíen sus trabajos de investigación.
6. El Director Ejecutivo anunció que los GPE de los 3 Sub-comités de Coordinación de Estadísticas (SCCEs) darían un informe de progreso de cada uno de los SCCEs existentes.
- a. SCCE de Economía – el Sub comité ha identificado varios proyectos estadísticos como la revisión de las cuentas nacionales, un nuevo estudio de ingresos y gastos y el uso del

IVU como marco muestral del informe de ventas al detal. A raíz de una petición del BGF, el Sub Comité está desarrollando un sistema confidencial para el intercambio de estadísticas entre las agencias antes de su divulgación oficial.

- b. SCCE Educación y Familia – Se estableció un intercambio de información y estadísticas entre la ASRM y el SDF, lo cual permitió al SDF obtener datos para presentar una propuesta al gobierno federal. Se identificó la necesidad de un taller de SPSS y el mismo fue ofrecido por el CES; de igual forma se identificó la necesidad de adiestramiento en Excel al personal de estadísticas del DE, por lo cual el Instituto les brindó un taller. Se han presentado resumen de datos y estadísticas que producen algunas de las agencias.
 - c. SCCE Salud y Justicia – Se han realizado presentaciones de las estadísticas generadas por 7 agencias y el CAAV. Se creó el formulario sobre las “Características de los Recursos Humanos de las áreas estadísticas” y el formulario “Relación de bancos de datos de las agencias componentes”. Se comenzó a actualizar los flujogramas de los procesos estadísticos. En el próximo año, el Sub comité estará trabajando en un Informe explicativo sobre la recolección de los datos de muertes violentas.
7. El Director Ejecutivo ofreció un calendario tentativo de reuniones para el CCE y los tres SCCEs durante el año fiscal 2009-10. No hubo objeción a las fechas propuestas.
 8. CT preguntó sobre la información de presupuesto de las áreas estadísticas de las agencias que el Instituto ha estado recopilando. El Director Ejecutivo indicó que aunque algunas agencias enviaron sus presupuestos, estas no eran suficientes para hacer un presupuesto global y que se espera solicitar esta información de una manera estándar en la Fase I de la acreditación de las estadísticas.
 9. Luego de culminar la reunión del CCE en pleno se realizó una reunión con los designados de los municipios para formalizar un Sub Comité. Se acordó enviar un mensaje a todos los municipios para que expresen las ideas y sus necesidades particulares para que estas guíen la agenda de la próxima reunión. El grupo se reunirá luego de que termine la reunión del CCE en septiembre.